

Registro del mirlo pinto (*Ridgwayia pinicola*) en el estado de Querétaro, México

Alfredo Acosta-Ramírez y Rubén Pineda-López*

Resumen

Reportamos el primer registro formal del mirlo pinto (*Ridgwayia pinicola*) para el estado de Querétaro, México, en un bosque de encino-pino al oeste de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda. Este reporte es uno de los pocos registrados en la Sierra Madre Oriental, los que en conjunto confirman que es una especie residente en esta zona, aunque con baja abundancia.

Palabras clave: avifaunas, ampliación de distribución, Sierra Gorda.

Record of the Aztec Thrush (*Ridgwayia pinicola*) in the state of Queretaro, Mexico

Abstract

We report the first formal record of the Aztec Thrush (*Ridgwayia pinicola*) for the state of Queretaro, Mexico, on an oak-pine forest west of the Sierra Gorda Biosphere Reserve. This report is one of the few records in the Sierra Madre Oriental, all of which confirm that it is a resident species in the area but with a low abundance.

Keywords: avifaunas, distributional range expansion, Sierra Gorda.

Recibido: 21 de septiembre de 2015. **Aceptado:** 10 de diciembre de 2015

Editor asociado: Raúl Ortiz Pulido

Introducción

El mirlo pinto (*Ridgwayia pinicola*) es una especie endémica de México (Howell y Webb 1995) que se encuentra en la Norma Oficial Mexicana NOM-059 como especie sujeta a protección especial (SEMARNAT 2010). Habita en bosques de pino y de pino-encino, en zonas templadas y subtropicales entre 1,850 y 3,100 msnm. Es residente en la Sierra Madre Occidental y el Eje Volcánico Transmexicano desde el sur de Sonora y Chihuahua, porciones de los estados de Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Estado de México, Distrito Federal, Hidalgo y Puebla; así como al centro-oeste de Veracruz. En la Sierra Madre del Sur se distribuye de manera discontinua en Guerrero y Oaxaca al este del istmo de Tehuantepec. Se ha registrado ocasionalmente en Arizona y Texas, así como en la Sierra Madre Oriental de Coahuila a San Luis Potosí (Howell y Webb 1995, AOU 1998, Monroy y Sánchez 2009, Valdés-Peña *et al.* 2010, aVerAves 2015; Figura 1). De manera aislada se ha

reportado a la especie en la república de El Salvador en Centroamérica (Komar 2001).

Observación

Registramos cinco individuos del mirlo pinto (los únicos en este estudio) el 12 de agosto de 2014 a las 07:52 h en una ladera a 30 m de un camino secundario que sube al cerro La Pingüica (21°7'29.12"N, 99°40'36.23"O, Datum wgs84; 2,730 msnm), en el lado oeste de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, en el municipio de Pinal de Amoles, Querétaro (Figura 1). Realizamos la observación con binoculares 10x42 mm por un lapso de 10 min. En ese tiempo los mirlos se desplazaron buscando alimento por el suelo hasta que se ocultaron en la vegetación. Debido a la inclinación de la ladera fue imposible seguirlos para fotografiarlos; sin embargo, distinguimos claramente las características únicas de la especie: alas con barras y manchas triangulares blancas, cabeza, pecho y espalda oscuras, y vientre blanco (Howell y Webb 1995, Sibley 2014).

En el sitio de la observación se aprecia el bosque de encino-pino. Cinco kilómetros al norte de este punto se encuentra la cima del cerro La Pingüica a 3,160 msnm, donde hay bosque

Laboratorio de Zoología, Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Autónoma de Querétaro. Avenida de las Ciencias s/n, Colonia Juriquilla, Querétaro, 76230, México. Correo electrónico: *rpineda62@hotmail.com

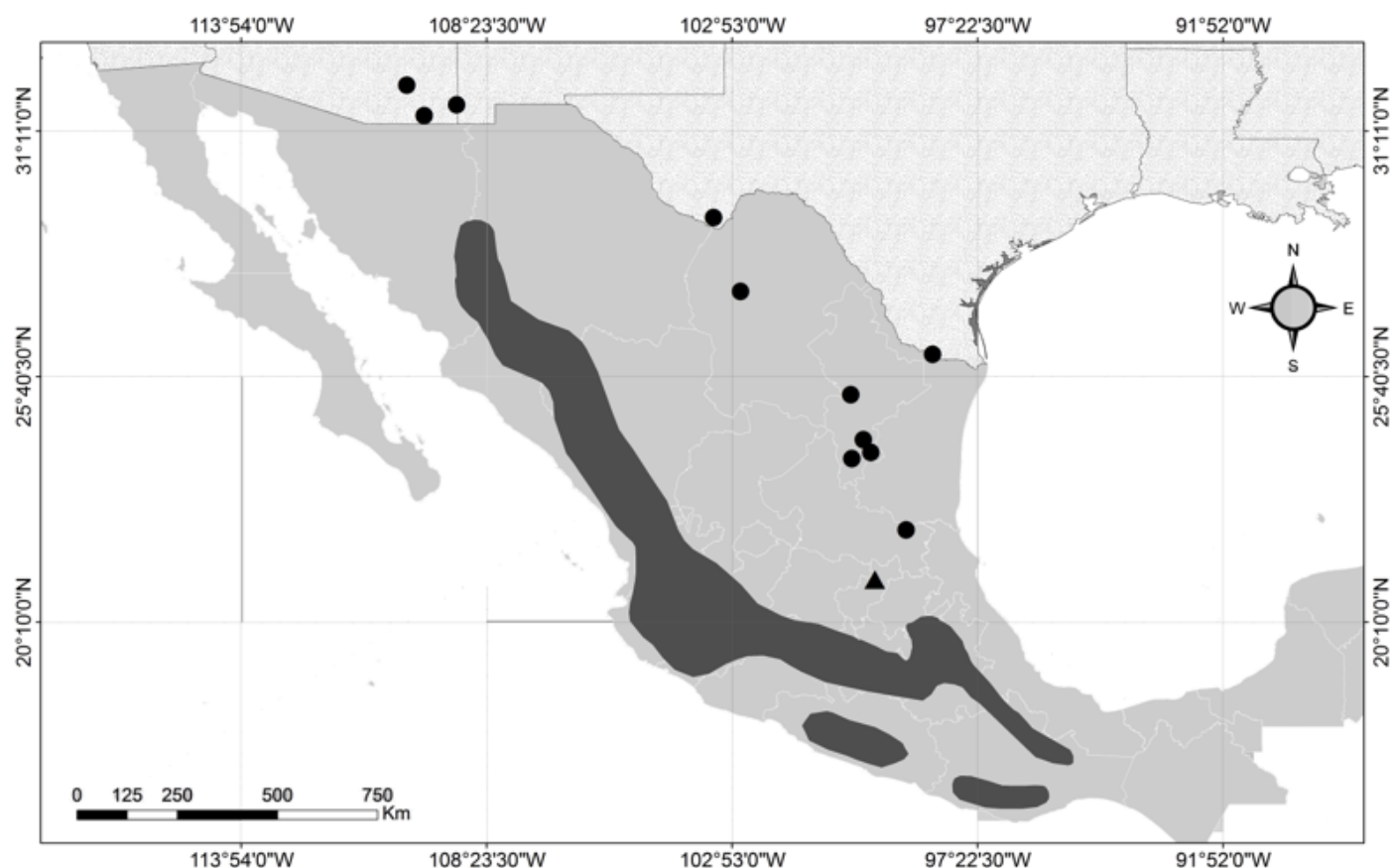


Figura 1. Distribución del mirlo pinto (gris oscuro; Howell y Webb 1995), registros incidentales (círculos negros; AOU 1998, Monroy y Sánchez 2009, Valdés-Peña *et al.* 2010, aVerAves 2015) y presente registro (triángulo negro).

de pino-oyamel (*Abies religiosa*). Al sur del punto de observación, hacia la parte baja del cerro, aumenta la proporción de encinos y de otros árboles de los géneros *Cupressus* y *Juniperus* (Zamudio *et al.* 1992), así como parches de pastizal y asentamientos humanos.

La observación se realizó como parte de un estudio de aves cuando nos desplazábamos de un punto de conteo a otro. Se ubicaron 57 puntos de observación en tipos de vegetación donde era posible encontrar al mirlo pinto (pino-encino, encino-pino, encino y encino-junípero) del cerro La Pingüica y cañadas aledañas, desde los 2,200 hasta los 3,100 msnm. En altitudes menores a éstas predomina la vegetación abierta de juníperos y otros elementos de climas más secos. Dichos puntos de observación se revisaron en cuatro ocasiones, dos durante la época de lluvias en los meses de mayo a agosto de 2014 (primavera-verano), y dos en la época de estiaje (invierno) de enero a febrero de 2015.

Discusión

Para el estado de Querétaro, Pedraza (2008) reportó la observación de un grupo pequeño de la especie en la Reserva de la

Biosfera Sierra Gorda; sin embargo, no presentó datos de fecha y localización por lo que podría ubicarse a una distancia de hasta 75 km del presente registro. Otros registros históricos cercanos pueden situarse alrededor de 145 km dentro de la Sierra Madre Oriental en el estado de San Luis Potosí (sin datos precisos, Howell y Webb 1995), y en el Eje Volcánico Transmexicano en el estado de Hidalgo, específicamente en el Parque Nacional El Chico (R. Ortiz com. per.). Además, en este último estado se ha reportado al mirlo pinto en zonas cercanas a la Sierra Madre Oriental, en la Reserva de la Biosfera Barranca de Metztitlán (Ortiz-Pulido *et al.* 2010) y en la Sierra de las Navajas (Martínez-Morales *et al.* 2013).

Howell y Webb (1995) no incluyen a la Sierra Madre Oriental como área de distribución del mirlo pinto, sólo sugieren que probablemente es residente local en esta zona desde Coahuila a San Luis Potosí, debido a que todos los registros con que contaron fueron exclusivamente para los meses de noviembre a enero cuando no se espera la reproducción de la especie. En la actualidad se cuenta con registros en verano para el estado de Nuevo León —que incluyen la observación de un individuo joven—, los cuales indican que las poblaciones de la Sierra Madre Oriental pueden ser residentes (Monroy y Sánchez 2009, Valdés-Peña *et al.* 2010, aVerAves 2015), idea que se

apoya con el presente registro. Adicionalmente, sugerimos que las poblaciones del mirlo pinto en la Sierra Madre Oriental son poco abundantes, como se muestra en este reporte, donde sólo pudimos verlo en una ocasión dentro de un amplio muestreo, y como ha sido reportado para el estado de Hidalgo (Ortiz-Pulido *et al.* 2010, Martínez-Morales *et al.* 2013).

El presente registro resulta relevante, ya que confirma la presencia del mirlo pinto para el estado de Querétaro y se suma a los pocos registros de la especie en la Sierra Madre Oriental, con lo que podemos decir que es necesario considerar una ampliación de su distribución conocida (Howell y Webb 1995, Soberanes-González *et al.* 2010) y la importancia de esta zona como refugio de esta especie sujeta a protección especial de acuerdo con la NOM-059 (SEMARNAT 2010).

Agradecimientos

Agradecemos al Fondo para el Fortalecimiento de la Investigación de la Universidad Autónoma de Querétaro el financiamiento para el proyecto “Diversidad de aves, anfibios y reptiles en un gradiente altitudinal en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda”. A R. Ortiz-Pulido por la información proporcionada y a dos revisores anónimos por sus comentarios que mejoraron el escrito.

Literatura citada

- AOU (American Ornithologist's Union). 1998. Check-list of North American birds, 7a ed. American Ornithologist's Union. Washington, DC, EUA.
- aVerAves (en línea). 2015. aVerAves. CONABIO-NABCI. <ebird.org/content/averaves/> (consultado el 20 de noviembre de 2015.)
- Howell, S.N.G. y S. Webb. 1995. A Guide to the Birds of Mexico and Northern Central America. Oxford University Press. Oxford, Reino Unido.
- Komar, O. 2001. Contribuciones a la avifauna de El Salvador. Cotinga 16:36-41.
- Martínez-Morales, M.A., V. Mendiola Islas, I. Zuria, M.C.Ch.P. Hoffmann-Pinther y R.G. Campuzano Velasco. 2013. La conservación más allá de las áreas protegidas: el caso de la avifauna del Rancho Santa Elena, Hidalgo. Huitzil 14:87-100.
- Monroy, A. y N. Sánchez. 2009. Registro del mirlo pinto (*Ridgwayia pinicola*) para el estado de Nuevo León, México. Huitzil 10:19-21.
- Ortiz-Pulido, R., J. Bravo-Cadena, V. Martínez-García, D. Reyes, M.E. Mendiola-González, G. Sánchez y M. Sánchez. 2010. Avifauna de la Reserva de la Biosfera Barranca de Metztitlán, Hidalgo, México. Revista Mexicana de Biodiversidad 81:373-391.
- Pedraza, R.R. 2008. Conservación de la Avifauna en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda: del pago de servicios ambientales a la educación ambiental. Proceedings of the Fourth International Partners in Flight Conference “Tundra to Tropics: Connecting Birds, Habitats and People”, del 13 al 16 de febrero. McAllen, Texas, USA.
- SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). 2010. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección Ambiental – Especies nativas de México de flora y fauna silvestres – Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio – lista de especies en riesgo. Diario Oficial de la Federación. 30 de diciembre de 2010, Segunda Sección. México, DF.
- Sibley, D.A. 2014. The Sibley guide to birds. 2ª ed. Alfred A. Knopf. New York. EUA.
- Soberanes-González, C., C. Rodríguez-Flores y M.C. Arizmen-di (en línea). 2010. Aztec Thrush (*Ridgwayia pinicola*). In: T.S. Schulenberg (ed.) Neotropical Birds Online. Cornell Lab of Ornithology. Ithaca, EUA. <neotropical.birds.cornell.edu/portal/species/overview?p_p_spp=554476> (consultado el 1 de septiembre de 2015).
- Valdés-Peña, R.A., S.G. Ortiz-Maciel y D. Zorrilla Vargas. 2010. Primer registro del zorzal corona-negra y registros adicionales del trepatroncos corona punteada y del mirlo pinto en el estado de Nuevo León, México. Huitzil 11:4-8.
- Zamudio S., Rzedowski J., Carranza E. y Calderón G. 1992. La vegetación del Estado de Querétaro. Instituto de Ecología Centro Regional del Bajío. Pátzcuaro, México.



Sociedad para el Estudio y Conservación
de las Aves en México, A.C.